MENDOZA, **15 DIC 2021**

VISTO:

El EXP-E-CUY: 39061/2021 en el que la egresada Lucia Romina PALAZZO solicita la extensión de su Diploma de "Magíster en Energía";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 12 y 13 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Maestría en Energía", aprobado por Ordenanza Nº 05/08-CS.

Lo dispuesto por Resolución N° 323/2020-R, Ad Referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad Referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Lucia Romina PALAZZO (DNI: 28.787.109), nacida el 09 de marzo de 1981 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Magíster en Energía" de la carrera de posgrado "Maestría en Energía", con fecha de egreso el 22 de setiembre del año 2021.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **592/2021**

Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. Ing. Aníbal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Centro Universitario (M5502JMA). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar